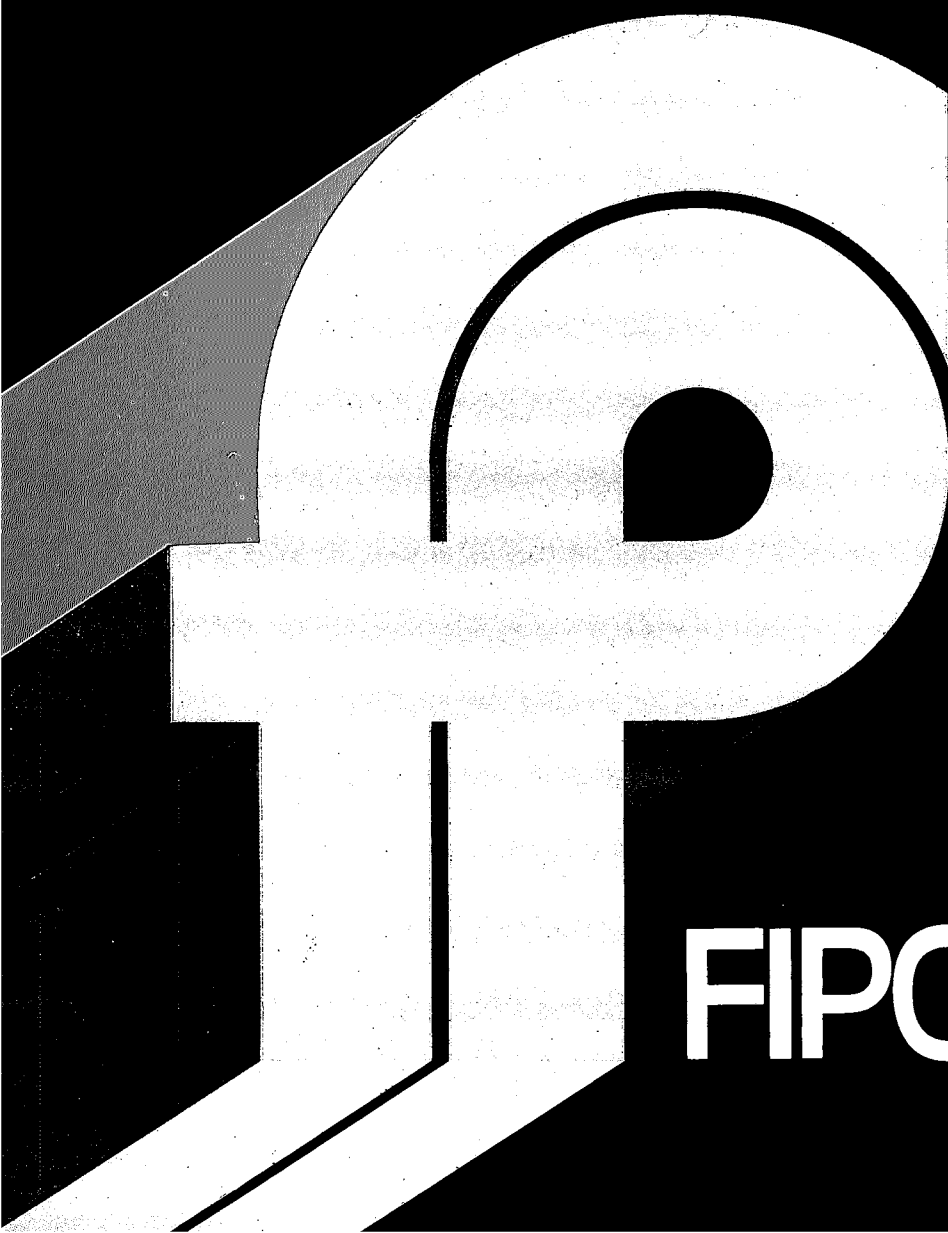


# FINANCIERA PONFERRADA, S.A.

S.I.C.A.V.

INFORME ANUAL  
EJERCICIO 2015



**FIPONSA**

FINANCIERA PONFERRADA, S. A.

S.I.C.A.V.

( FIPONSA )

## Informe correspondiente al Ejercicio 2015

QUE EL  
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD  
PRESENTA A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE REUNIRÁ  
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL  
05 DE MAYO DE 2016, Y  
EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL  
06 DE MAYO DE 2016.

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## PRESIDENTE:

D. José Luis Fernández-Castañeda Peña

## VOCALES:

D. Gabino P. García Ortega  
D. Matías Rodríguez Inciarte  
D. Francisco Gil Cuartero

# INDICE DE MATERIAS

## – INFORME DE ACTIVIDAD

## – DOCUMENTACION LEGAL

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2015.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al  
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Memoria correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de  
diciembre de 2015.

Detalle de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de  
2015.

Informe de Gestión.

## – DILIGENCIA

# INFORME DE ACTIVIDAD

## **SEÑORES ACCIONISTAS:**

El Consejo de Administración de Financiera Ponferrada, S.A. "FIPONSA", ajustando su actuación a lo dispuesto en la normativa legal y preceptos estatutarios en vigor, se complace en someter a examen y aprobación, en su caso, de la Junta General de accionistas, la labor desarrollada durante el año 2015, así como los resultados que de la misma se derivaron.

El ejercicio 2015 ha estado marcado por los múltiples acontecimientos que han provocado dos partes diferenciadas en cuanto a comportamiento de los activos financieros. El primer trimestre, en donde se arrastraban los vientos de cola del buen comportamiento de las principales variables macroeconómicas heredadas del año 2014, y los tres trimestres posteriores, en donde han confluído diversos factores que provocaron fuertes caídas de los principales activos y un incremento de la volatilidad no visto desde la crisis financiera de 2008.

Dichas caídas llegaron a suponer una caída interanual de la renta variable de máximo a mínimo del 22% en Europa, del 12,5% en Estados Unidos o del 45% en China, entre otras. Por su parte, la renta fija sufrió en la segunda parte del año una crisis de liquidez y una falta de confianza por parte de los inversores llegando a provocar caídas en precios generalizadas, destacando sobre todo las caídas de las emisiones corporativas de menor calidad crediticia.

Entre los principales factores que provocaron las caídas se encuentran las dudas sobre el crecimiento de la economía China, la subida de tipos en Estados Unidos, las dudas sobre Grecia y su permanencia en el Euro, las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, la fuerte caída del precio del crudo, el exceso de oferta de las materias primas o la política ultra laxa del BCE sin efectos aparentes de repunte de la inflación.

A principios de 2015 se estimaba que China seguiría ralentizando su crecimiento en torno a tasas del 7% del PIB y que el mayor peso del consumo interno compensaría la menor producción. Sin embargo, las autoridades Chinas sorprendieron a los mercados en agosto con una devaluación del yuan, no esperada y mal comunicada, que reavivaron los miedos a una posible guerra de divisas y a un intento desesperado de las autoridades por mantener cuotas de producción a nivel mundial. Finalmente China logró un crecimiento del 6,8% frente al 7,2% del año anterior. El menor crecimiento del PIB provocó que las expectativas de demanda de materias primas fueran muy bajas. Este hecho, unido a la gran oferta acumulada en la última década, hizo que continuaran las caídas de precios de las principales materias primas hasta el punto de poner en dificultades a muchas economías emergentes.

Igualmente, se esperaba un crecimiento boyante del 3% para Estados Unidos y que a lo largo de 2015 comenzaran las subidas de tipos de interés después de ocho años de estímulos económicos. Pese a estar el mercado a la espera de la subida de tipos, la gran discrepancia se producía entre las casas de análisis y la estimación de la Reserva Federal en cuanto a la frecuencia, intensidad y velocidad a la que debía acometerse dicha normalización de tipos. Cada palabra de la Reserva Federal era seguida con gran atención, tratando de averiguar finalmente el camino de los tipos de interés. Finalmente, y contra todo pronóstico, se produjo una única subida de cuarto de punto hasta el 0,25%, y más tarde de lo estimado (en diciembre). Esta menor subida y más tardía se produjo

como consecuencia de una ralentización económica que se fue evidenciando a lo largo de 2015. El año cerró con un crecimiento de la economía estadounidense del 2,4%.

Por su parte, Europa venía afectada por los conflictos de Ucrania y Oriente Medio y la falta de inflación. La inestabilidad geopolítica y las dudas iniciales sobre el crecimiento y la inflación no fueron freno para ver una mejoría de la actividad, que finalmente se tradujo en un incremento del 1,7% del PIB frente al 1,1% inicialmente esperado. Este mejor comportamiento macroeconómico estuvo acompañado por los mercados financieros. Los principales índices de la zona Euro fueron los que mejor se comportaron a nivel global, tanto en renta fija como en renta variable. El comportamiento positivo de los índices en Europa (a excepción de España) no estuvo exento de una fuerte volatilidad. Diversos factores provocaron fuertes caídas desde los máximos alcanzados, pero los más importantes fueron la inestabilidad de Grecia (incumpliendo inicialmente los acuerdos económicos alcanzados con la Troika) y las expectativas de inflación en mínimos históricos. En todo este proceso el BCE se mostró firme apoyando la estabilidad de precios, el fortalecimiento del sector financiero y la defensa de la divisa.

Por último, las caídas del precio del crudo vistas en 2014 no se detuvieron. Contra todo pronóstico, el crudo que ya había caído desde niveles de 110 a 55, continuó cayendo en 2015 hasta cerrar en niveles de 35\$ por barril. Dicha presión en precios, estuvo marcada por el continuado esfuerzo de Arabia Saudí por mantener su cuota a nivel global y presionar a energías con un coste marginal superior. Para ello mantuvo el mercado sobre-abastecido con aproximadamente 1,5 millones de barriles al día por encima de la demanda. Pese al fuerte deterioro sufrido por las cuentas del país, dependiente de los ingresos del petróleo, continuó con su política de sobre-producción. La caída del petróleo, la cual era positiva para economías importadoras netas de petróleo, llegó convertirse en un riesgo global debido a la posibilidad de quiebras generalizadas de países y/o empresas. El problema no era el nivel al que se encontraba el barril, si no la velocidad a la que había llegado, no permitiendo a los agentes ajustarse a la nueva realidad.

En definitiva, 2015 ha sido un ejercicio con importantes eventos macroeconómicos y geoestratégicos, con un incremento de la volatilidad y caídas de activos que recordaban en muchos momentos a la crisis financiera de 2008. El año ha dejado retos de calado para el año próximo, en donde cobra mayor importancia aún la gestión ajustada por riesgo, la visión global y la diversificación de las inversiones.

## **VALOR LIQUIDATIVO DE LA ACCIÓN “FIPONSA” A FIN DE 2015**

El valor liquidativo de nuestra acción al 31 de diciembre de 2015, se situó en 29,701980 euros y ello después de haber destinado 1.526.276,61 euros a retribuir a nuestras acciones (vía dividendos activos: cuatro por un importe íntegro por acción de 1,00 euros y 0,10 euros por acción en concepto de prima de asistencia a Junta General).

El Consejo de Administración de nuestra Compañía había dotado las reservas necesarias para proseguir con la política de entrega de acciones “FIPONSA” a sus accionistas, totalmente liberadas y procedentes de autocartera. Asimismo para el mantenimiento de la tradicional costumbre de retribuir, con una prima de asistencia, a las acciones “FIPONSA” presentes y representadas en los actos de las Juntas.

## **RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015**

La determinación de los Resultados conseguidos por “FIPONSA” en el curso del ejercicio 2015 se deduce de la adición de los saldos deudores y acreedores finales que reflejaban al acabar el año las rubricas a continuación expuestas:

|   | <u>DEUDORES</u>     | <u>ACREEDORES</u>   |
|---|---------------------|---------------------|
| Oscilación del valor en la cartera de inversiones<br>(posición 31/12/2015)..... | 3.652.686,94        |                     |
| Gastos de explotación (incluidos salarios, impuestos,<br>tasas, etc.).....      | 1.334.181,30        |                     |
| Dividendos activos, primas, intereses, etc., percibidos .....                   |                     | 1.268.167,63        |
| Resultados en operaciones bursátiles .....                                      |                     | 3.713.608,83        |
| Resultado operativa en acciones propias .....                                   |                     | 107.789,71          |
| Diferencias de cambio (divisas) .....   | 9.764,74            |                     |
| Resultado del Ejercicio.....  | 92.933,19           |                     |
|   | <u>5.089.566,17</u> | <u>5.089.566,17</u> |

La normativa legal vigente en materia de contabilización de las inversiones hace adquirir una relevancia extraordinaria al nivel presentado por las cotizaciones de los títulos integrantes de la cartera, habida cuenta de la frecuencia e importancia de las fluctuaciones.

## **BENEFICIO DISTRIBUIBLE**

Con la agregación al Beneficio NETO de 92.933,19 euros conseguido en 2015, del remanente a cuenta nueva pendiente de aplicación que por 1.473.039,70 euros conservábamos del ejercicio precedente, resulta un BENEFICIO DISTRIBUIBLE de 1.565.972,89 euros, respecto del cual se propone a esta Junta la siguiente:

## **APLICACIÓN DEL RESULTADO**

El Consejo de Administración de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.I.C.A.V., "FIPONSA", en uso de las facultades que le confieren los Estatutos Sociales, se complace en proponer a la Junta General de Accionistas, la adopción de los acuerdos oportunos, con el fin de que al "Beneficio distribuible", se le asigne el destino a continuación expuesto:



|   | Dotación<br>PARCIAL | Dotación<br>TOTAL   |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>a) DOTACIÓN DESTINADA FONDOS DE RESERVA</b>  |                     |                     |
| A Fondo de Reserva Voluntario   | 36.696,28           |                     |
| <b>TOTAL DESTINADO A FONDOS DE RESERVA</b>  | <b>36.696,28</b>    | <b>36.696,28</b>    |
| <b>b) DOTACIÓN DESTINADA A REMUNERACIÓN DE NUESTRAS ACCIONES:</b>   |                     |                     |
| 1º Dividendo activo satisfecho el 30-03-2015, euros por acción 0,25 sobre 1.417.476 acciones                                  | 354.369,00          |                     |
| 2º Dividendo activo satisfecho el 29-06-2015, euros por acción 0,25 sobre 1.405.345 acciones                                  | 351.336,26          |                     |
| 3º Dividendo activo satisfecho el 22-09-2015, euros por acción 0,25 sobre 1.388.735 acciones                                  | 347.183,75          |                     |
| 4º Dividendo activo satisfecho el 28-12-2015, euros por acción 0,25 sobre 1.425.020 acciones                                  | 356.255,00          |                     |
| Prima de asistencia a la Junta General de accionistas de 24-04-2015 a razón de 0,10 euros por título sobre 1.171.326 acciones | 117.132,60          |                     |
| <b>TOTAL DESTINADO A RETRIBUCION DE NUESTRAS ACCIONES</b>   | <b>1.526.276,61</b> | <b>1.526.276,61</b> |
| <b>IMPORTE TOTAL DE BENEFICIO DISTRIBUIBLE</b>  |                     | <b>1.562.972,89</b> |

### COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES “FIPONSA” DURANTE EL EJERCICIO 2015

Los niveles extremos registrados por el valor liquidativo de las acciones de nuestra Compañía, fueron durante el año 2015, los siguientes:

**MÁXIMO:** 37,576469 EUROS, el 10 de Abril de 2015

**MÍNIMO:** 29,090057 EUROS, el 14 de Diciembre de 2015

**FINAL:** 29,701980 EUROS, el 31 de Diciembre de 2015

Durante 2015 los señores accionistas recibieron, de la autocartera de "FIPONSA", acciones totalmente liberadas, en la proporción de UNA por DOCE (13 de Diciembre), con el consiguiente efecto dilusorio respecto a sus posiciones precedentes, y que materializó el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas.

### **CONFIGURACIÓN DEL PATRIMONIO DE FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.I.C.A.V. "FIPONSA" AL FINALIZAR EL EJERCICIO.**

|                                | <b>SALDO al<br/>31/12/2015</b> |
|--------------------------------|--------------------------------|
| Capital                        | 4.470.000,00                   |
| Prima de Emisión               | -702.369,93                    |
| Reservas                       | 40.623.600,02                  |
| Remanente a cuenta nueva       | 0,00                           |
| Acciones propias a corto plazo | <u>-2.082.363,98</u>           |
|                                | <b><u>42.308.866,11</u></b>    |

### **AUDITORÍA**

La presente documentación que recoge toda la actividad desarrollada por esta Compañía durante el ejercicio 2015, entre la que se hallan comprendidas las Cuentas Anuales, los Balances de Situación, los estados de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del ejercicio 2015 y la información contenida en el Memorándum de Gestión, ha sido auditada por GRECONSULT AUDITORES, S.L.

La expresada entidad GRECONSULT AUDITORES, S.L. se halla inscrita con el número S-2333, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Consejo de Administración de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.I.C.A.V., estaba integrado por los siguientes señores:

**PRESIDENTE:** DON JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ-CASTAÑEDA PEÑA - Ejecutivo.

**VOCALES:** DON GABINO P. GARCÍA ORTEGA - Independiente.  
DON MATÍAS RODRÍGUEZ INCIARTE - Independiente.  
DON FRANCISCO GIL CUARTERO - Independiente.

### **PROPUESTA DE ACUERDOS**

Fundamentado en las precedentes consideraciones, el Consejo de Administración de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.I.C.A.V., propone a la Junta General de Accionistas la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1° Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 (Balance, Cuenta de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el año expresado.
- 2° Aplicación del resultado del ejercicio 2015.
- 3° Política de retribución a las acciones de la Compañía.
- 4° Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la Compañía, así como para decidir sobre el destino de la eventual autocartera.
- 5° Delegación de facultades al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución, interpretación, subsanación y, en su caso, elevación a público de los acuerdos que se adopten.
- 6° Ruegos y preguntas.
- 7° Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

# DOCUMENTACIÓN LEGAL



Greconsult Auditores, S.L.

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de FINANCIERA PONFERRADA, S.A. (S.I.C.A.V.)

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad FINANCIERA PONFERRADA, S.A. (S.I.C.A.V.), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FINANCIERA PONFERRADA, S.A. (S.I.C.A.V.), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría



Greconsult Auditores, S.L.

también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad FINANCIERA PONFERRADA, S.A. (S.I.C.A.V.), a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

**GRECONSULT AUDITORES, S. L.**

Ramón Toro Marín

Madrid, siete de marzo de 2016

**CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2015**

**FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.C.A.V.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**Ejercicio 2015**

|   | Notas de la<br>Memoria | SALDO al<br>31/12/2015 | SALDO al<br>31/12/2014 |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Activo</b> .....                               |                        |                        |                        |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....                  |                        | 42.809.602,73          | 47.824.726,73          |
| I. Deudores.....                                  | Nota 6                 | 215.115,73             | 482.590,37             |
| II. Cartera de inversiones financieras .....      | Nota 7                 | 39.304.814,51          | 45.297.437,34          |
| 1 Cartera Interior .....                          |                        | 6.861.672,00           | 10.383.849,33          |
| 1.1 Valores representativos de deuda.....         |                        | 1.021.207,56           | 1.816.303,94           |
| 1.2 Instrumentos de patrimonio.....               |                        | 5.840.464,44           | 8.567.545,39           |
| 1.3 Instituciones de Inversión colectiva.....     |                        |                        |                        |
| 1.4 Depósitos en EECC .....                       |                        |                        |                        |
| 2 Cartera exterior.....                           |                        | 32.379.315,61          | 34.850.221,58          |
| 2.1 Valores representativos de deuda.....         |                        | 4.098.391,87           | 2.597.189,84           |
| 2.2 Instrumentos de patrimonio.....               |                        | 26.411.220,91          | 32.030.259,7           |
| 2.3 Instituciones de inversión colectiva.....     |                        | 1.802.019,54           | 31.640,00              |
| 2.5 Derivados .....                               |                        | 67.683,29              | 191.132,00             |
| 3 Intereses de la cartera de Inversión.....       |                        | 63.781,90              | 63.321,43              |
| 4 Inversiones morosas, dudosas o en litigio ..... |                        | 45,00                  | 45,00                  |
| IV. Tesorería. ....                               | Nota 8                 | 3.289.672,49           | 2.044.699,02           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b> .....                         |                        | 42.809.602,73          | 47.824.726,73          |



**FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.C.A.V.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN**  
**Ejercicio 2015**

|   | Notas de la<br>Memoria | SALDO al<br>31/12/2015 | SALDO al<br>31/12/2014 |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Patrimonio y pasivo</b> .....  |                        |                        |                        |
| A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS                      |                        | 42.308.866,11          | 46.023.331,76          |
| A I) Fondos reembolsables atribuidos a participes<br>o accionistas..... | Nota 9                 | 42.308.866,11          | 46.023.331,76          |
| I Capital .....   |                        | 4.470.000,00           | 4.470.000,00           |
| III Prima de emisión.....   |                        | -702.369,93            | -595.114,97            |
| IV Reservas .....   |                        | 40.583.903,74          | 41.821.811,55          |
| V (Acciones propias).....   |                        | -2.082.363,98          | -3.646.404,52          |
| VI Resultados de ejercicios anteriores .....                            |                        | 1.473.039,70           | 1.389.098,14           |
| VIII Resultado del ejercicio .....                                      |                        | 92.933,19              | 4.109.338,74           |
| IX (Dividendo a cuenta) .....   |                        | -1.526.276,61          | -1.525.397,18          |
| C) PASIVO CORRIENTE .....   |                        | 500.736,62             | 1.801.394,97           |
| III Acreedores .....  |                        | 500.736,62             | 1.479.855,01           |
| V Derivados.....  |                        |                        | 321.539,96             |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b> .....                                  |                        | <b>42.809.602,73</b>   | <b>47.824.726,73</b>   |
| <hr/>   |                        |                        |                        |
| 1 CUENTAS DE COMPROMISO .....   |                        | 5.282.543,83           | 18.033.016,84          |
| 1.1 Compromisos p/operac largas de derivados.....                       |                        |                        | 7.683.000,00           |
| 1.2 Compromisos p/operac cortas de derivados.....                       |                        | 5.282.543,83           | 10.350.016,84          |
| 2 OTRAS CUENTAS DE ORDEN .....  | Nota 12                | 19.051.511,36          | 19.144.444,55          |
| 2.4 Capital nominal no suscrito ni en circulación<br>(SICAV).....       |                        | 5.148.000,00           | 5.148.000,00           |
| 2.5 Pérdidas fiscales a compensar .....                                 |                        | 13.903.511,36          | 13.996.444,55          |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b> .....                                     |                        | <b>24.334.055,19</b>   | <b>37.177.461,39</b>   |

**FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.C.A.V.**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**Ejercicio 2015**

|   | Notas de la<br>Memoria | SALDO al<br>31/12/2015 | SALDO al<br>31/12/2014 |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|
| CUENTA DE RESULTADOS .....  |                        | 92.933,19              | 4.109.338,74           |
| 1. Comisiones de descuento por suscripciones<br>y/o reembolsos..... |                        | 107.789,71             | 77.864,41              |
| 3. Gastos de Personal .....   | Nota 15                | -120.120,96            | -93.811,75             |
| 4. Otros gastos de explotación .....                                | Nota 15                | -1.214.560,34          | -1.566.059,67          |
| 4.1 Comisión de gestión.....  |                        | -96.467,71             | -121.291,32            |
| 4.2 Comisión depositario.....                                       |                        | -24.109,30             | -24.194,79             |
| 4.4 Otros.....  |                        | -1.093.983,33          | -1.420.573,56          |
| 7. Deterioro y result. de enajenaciones de inmovilizado .....       | Nota 5                 | 500,00                 |                        |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN .....                                 |                        | -1.226.391,59          | -1.582.007,01          |
| 8. Ingresos financieros.....  |                        | 1.268.167,63           | 1.551.498,51           |
| 9. Gastos financieros .....   |                        |                        | -63,30                 |
| 10 Variación del valor razonable en instrumentos financieros..      |                        | -3.652.686,94          | 4.698.358,43           |
| 10.1 Por operaciones de la cartera interior .....                   |                        | -1.384.338,36          | 2.383.050,58           |
| 10.2 Por operaciones de la cartera exterior .....                   |                        | -2.342.262,96          | 2.292.254,43           |
| 10.3 Por operaciones de derivados.....                              |                        | 73.914,38              | 25.061,50              |
| 10.4 Otros.....   |                        |                        | -2.008,08              |
| 11. Diferenciaciones de cambio.....                                 | Nota 13                | -9.764,74              | 206.510,25             |
| 12. Deterioro y resultado por enajenación instrum. financieros      |                        | 3.713.608,83           | -764.958,14            |
| 12.1 Deterioros.....  |                        | -2.008,08              |                        |
| 12.2 Resultados por operaciones de la cartera interior..            |                        | 529.897,95             | -2.111.670,77          |
| 12.3 Resultados por operaciones de la cartera exterior.             |                        | 3.662.370,26           | 1.347.258,43           |
| 12.4 Resultados por operaciones con derivados .....                 |                        | -476.651,30            | -545,80                |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO .....                                     |                        | 1.319.324,78           | 5.691.345,75           |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS .....                             |                        | 92.933,19              | 4.109.338,74           |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO .....                                  |                        | 92.933,19              | 4.109.338,74           |

**FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.C.A.V.**

**PATRIMONIO**

**Ejercicio 2015**

| 1. PATRIMONIO  | Notas de la<br>Memoria | SALDO al<br>31/12/2015 | SALDO al<br>31/12/2014 |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|
| PATRIMONIO IIC/COMPARTIMENTO .....                       |                        | 42.308.866,11          | 46.023.331,76          |
| 2. Cartera de inversiones financieras .....              | Nota 7                 | 39.304.814,51          | 44.975.897,38          |
| 2.1. Cartera Interior .....                              |                        | 6.861.672,00           | 10.383.849,33          |
| 2.1.1. Valores representativos de deuda .....            |                        | 1.021.207,56           | 1.816.303,94           |
| 2.1.1.1. Deuda pública .....                             |                        |                        |                        |
| 2.1.1.2. Renta fija privada cotizada .....               |                        | 1.021.207,56           | 1.816.830,96           |
| 2.1.1.3. Emisiones avaladas .....                        |                        |                        |                        |
| 2.1.1.9. Adquisición temporal de activos .....           |                        |                        |                        |
| 2.1.2. Instrumentos de patrimonio .....                  |                        | 5.840.464,44           | 8.567.545,39           |
| 2.1.2.1. Acciones admitidas cotización .....             |                        | 5.840.464,44           | 8.567.539,39           |
| 2.1.2.4. Valores no cotizados .....                      |                        | 6,00                   | 6,00                   |
| 2.2. Cartera Exterior .....                              |                        | 32.379.315,61          | 34.528.681,62          |
| 2.2.1. Valores representativos de deuda .....            |                        | 4.098.391,87           | 2.597.189,84           |
| 2.2.1.1. Deuda pública .....                             |                        |                        | 2.597.189,84           |
| 2.2.1.2. Renta fija privada cotizada .....               |                        | 4.098.391,87           |                        |
| 2.2.2. Instrumentos de patrimonio .....                  |                        | 26.411.220,91          | 32.030.259,74          |
| 2.2.2.1. Acciones admitidas cotización .....             |                        | 26.411.220,91          | 32.030.259,74          |
| 2.2.3. Instituciones de Inversión Colectiva .....        |                        | 1.802.019,54           | 31.640,00              |
| 2.2.3.1. Acciones y participaciones Directiva ..         |                        | 1.802.019,54           | 31.640,00              |
| 2.2.5. Derivados .....                                   |                        | 67.683,29              | -130.407,96            |
| 2.2.5.1. Futuros y forwards .....                        |                        | 67.683,29              | -95.479,96             |
| 2.2.5.2. Opciones y warrants comprados .....             |                        |                        | 191.132,00             |
| 2.2.5.3. Opciones y warrants vendidos .....              |                        |                        | -226.060,00            |
| 2.3. Intereses de la cartera de inversión .....          |                        | 63.781,90              | 63.321,43              |
| 2.4. Inversiones dudosas, morosas o en litigio .....     |                        | 45,00                  | 45,00                  |
| 5. Tesorería .....                                       | Nota 8                 | 3.289.672,49           | 2.044.699,02           |
| 5.1. Cuenta en el depositario .....                      |                        | 3.248.911,52           | 1.954.151,75           |
| 5.2. Otras cuentas de tesorería .....                    |                        | 40.760,97              | 90.547,27              |
| 6. NETO DEUDORES/ACREEDORES                              | Notas 6 y 10           | -285.620,89            | -997.264,64            |
| 6.2. Depósitos de garantía .....                         |                        |                        | 186.372,70             |
| 6.2.1. En mercados organizados .....                     |                        |                        | 186.372,70             |
| 6.9. Administraciones publicas .....                     |                        | -53.020,82             | -94.640,96             |
| 6.10. Reembolsos Ptes./Pago/acc. propias ptes. liq ..... |                        | -14.326,08             | -877.521,54            |
| 6.13. Otros deudores .....                               |                        | 32.021,72              | 53.182,70              |
| 6.14. Otros acreedores .....                             |                        | -250.295,71            | -264.657,54            |

## FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.C.A.V.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2015

|  | Euros            |
|--|------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                         | 92.933,19        |
| <b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio</b> |                  |
| Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias                |                  |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                          | <b>92.933,19</b> |

#### B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2015

| E P Í G R A F E S  | C A P I T A L |            | Prima de emisión | Reservas       | Acciones y participac. en patrimonio propias | Resultado de ejercicios anteriores | Otras aportac. socios | Resultado del ejercicio | Dividendo a cuenta | Otros instrum. Patrim. neto | Ajustes por cambio de valor | Subvenc. donaciones y legados recibidos | T O T A L      |
|--|---------------|------------|------------------|----------------|--|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|---|----------------|
|  | Escriturado   | No exigido |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| <b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2014</b>                                       | -4.470.000,00 |            | 595.114,97       | -4.182.181,55  | 3.646.404,52                                 | -1.389.098,14                      |                       | -4.109.338,74           | 1.525.397,18       |                             |                             |   | -46.023.331,76 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2014                                  |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| II. Ajustes por errores 2014   |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| <b>D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO 2015</b>                          | -4.470.000,00 |            | 595.114,97       | -4.182.181,55  | 3.646.404,52                                 | -1.389.098,14                      |                       | -4.109.338,74           | 1.525.397,18       |                             |                             |   | -46.023.331,76 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos.                                  |               |            |                  |                |  |                                    |                       | -92.933,19              |                    |                             |                             |   | -92.933,19     |
| II. Operaciones con socios o propietarios.                               |               |            | 107.254,96       | -2.500.000,00  | -1.564.040,54                                | 1.389.098,14                       |                       | 4.109.338,74            | -1.525.397,18      |                             |                             |   | 16.254,12      |
| 1. Aumentos de capital.  |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 2. Reducciones de capital (-)  |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 3. Conversión de pasivos finan. en P.N. (conv. obliga., cond. de deudas) |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 4. Distribución de dividendos.   |               |            |                  | -2.500.000,00  |  | 1.389.098,14                       |                       | 4.109.338,74            | -1.525.397,18      |                             |                             |   | 1.473.039,70   |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias.                   |               |            | 107.254,96       |                | -1.564.040,54                                |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   | -1.456.785,58  |
| 6. Incremento (reducción) de P.N. result. de una combinación de negocios |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios.                          |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.                              |               |            |                  | 3.737.907,81   |  | -1.473.039,70                      |                       |                         | 1.526.276,61       |                             |                             |   | 3.791.144,72   |
| <b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2015</b>                                       | -4.470.000,00 |            | 702.369,93       | -40.583.903,74 | 2.082.363,98                                 | -1.473.039,70                      |                       | -92.933,19              | 1.526.276,61       |                             |                             |   | -42.308.866,11 |

## FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.C.A.V.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2014

|  | Euros               |
|--|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                         | 4.109.338,74        |
| <b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio</b> |                     |
| Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias                |                     |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                          | <b>4.109.338,74</b> |

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2014

| E P Í G R A F E S  | C A P I T A L |            | Prima de emisión | Reservas       | Acciones y participac. en patrimonio propias | Resultado de ejercicios anteriores | Otras aportac. socios | Resultado del ejercicio | Dividendo a cuenta | Otros instrum. Patrim. neto | Ajustes por cambio de valor | Subvenc. donaciones y legados recibidos | T O T A L      |
|--|---------------|------------|------------------|----------------|--|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|---|----------------|
|  | Escriturado   | No exigido |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| <b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2013</b>                                       | -4.470.000,00 |            | 708.082,73       | -39.266.108,80 | 1.529.929,31                                 | -675.908,18                        |                       | -6.968.708,20           | 1.255.518,24       |                             |                             |   | -47.887.194,90 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2013                                  |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| II. Ajustes por errores 2013   |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| <b>D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO 2014</b>                          | -4.470.000,00 |            | 708.082,73       | -39.266.108,80 | 1.529.929,31                                 | -675.908,18                        |                       | -6.968.708,200          | 1.255.518,24       |                             |                             |   | -47.887.194,90 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos.                                  |               |            |                  |                |  |                                    |                       | -4.109.338,74           |                    |                             |                             |   | -4.109.338,74  |
| II. Operaciones con socios o propietarios.                               |               |            | -112.967,76      |                | 2.116.475,21                                 | -713.189,96                        |                       |                         | 269.878,94         |                             |                             |   | 1.560.196,43   |
| 1. Aumentos de capital.  |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 2. Reducciones de capital (-)  |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 3. Conversión de pasivos finan. en P.N. (conv. obliga., cond. de deudas) |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 4. Distribución de dividendos.   |               |            |                  |                |  | -713.189,96                        |                       |                         | 269.878,94         |                             |                             |   | -443.311,02    |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias.                   |               |            | -112.967,76      |                | 2.116.475,21                                 |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   | 2.003.507,45   |
| 6. Incremento (reducción) de P.N. result. de una combinación de negocios |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios.                          |               |            |                  |                |  |                                    |                       |                         |                    |                             |                             |   |                |
| III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.                              |               |            |                  | -2.555.702,75  |  |                                    |                       | 6.968.708,20            |                    |                             |                             |   | 4.413.005,45   |

# FINANCIERA PONFERRADA, S.A., (S.I.C.A.V.)

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

FINANCIERA PONFERRADA, S.A. Sociedad de Inversión de Capital Variable "FIPONSA" (en adelante, la Sociedad), se constituyó en Madrid el 10 de octubre de 1970 bajo la denominación de Financiera Ponferrada, S.A., Sociedad de Inversión Mobiliaria, transformándose en Sociedad de Inversión de Capital Variable, el día 8 de julio de 2005, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid Don José Américo Cruz, bajo el número 1.450 de su protocolo.

La Sociedad se encuentra sujeta a la Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto 1/2010, de 2 de julio y modificaciones posteriores, así como también a la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha ley, y en la restante normativa aplicable.

La Sociedad figura inscrita en el correspondiente registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.138, en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012. Hasta el 18 de octubre de 2015 la Sociedad se encontraba inscrita en la categoría de no armonizadas. Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación autorizado por el Gobierno español y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento. El domicilio social está fijado en Madrid, Calle de Diego de León, 31.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Durante el ejercicio 2015, el Depositario encargado de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, así como del ejercicio de las funciones que le atribuye la normativa vigente, ha sido BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA, NIF W0012958E, con domicilio social en calle Ribera del Loira nº 28; 28042 Madrid. Inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 206 y en el Registro Mercantil Hoja M-269144, Tomo 15921, Folio 120.

La Entidad Gestora durante el ejercicio de 2015 ha sido JULIUS BAER GESTION SGIIC, S.A., entidad perteneciente al Grupo Julius Baer.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de FINANCIERA PONFERRADA, S.A. (S.I.C.A.V.), y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 3/2008 de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada, y demás normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, pero los Administradores de la Sociedad estiman que serán ratificadas sin cambios significativos.

### b) Principios contables

Para la confección de las Cuentas Anuales se han aplicado todos los principios contables y normas de valoración que establecen las disposiciones legales vigentes, descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas.

Los principios contables obligatorios son los siguientes:

#### *b.1) Empresa en funcionamiento*

Se considerará que la gestión de la institución de inversión colectiva continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación total. No obstante, dada la naturaleza específica de éstas Instituciones, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las acciones.

#### *b.2) Devengo*

Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran los gastos y los ingresos que afecten a los mismos, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### *b.3) Uniformidad*

Adoptado un criterio dentro de las alternativas que se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

#### *b.4) Prudencia*

Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las Cuentas Anuales y a la determinación del valor liquidativo de las Instituciones.

Asimismo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 bis del Código de Comercio, únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se deberán tener en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conocieran entre la fecha de cierre de las Cuentas Anuales y la fecha en que éstas se formulen. Excepcionalmente, si los riesgos se conocieran entre la formulación y antes de la aprobación de las Cuentas Anuales y afectaran de forma muy significativa a la imagen fiel, las Cuentas Anuales deberán ser reformuladas.

#### *b.5) No compensación*

No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las Cuentas Anuales.

#### *b.6) Importancia relativa*

Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y no altere la expresión de la imagen fiel.

En los casos de conflicto entre principios contables, deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las Cuentas Anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la institución, y que permita la determinación del valor liquidativo.

#### *c) Comparación de la información*

Las sociedades están obligadas a presentar cuentas comparativas de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos de aplicar el principio de uniformidad y el requisito de comparabilidad.

Por tanto, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio se presentan comparativas con las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

#### *d) Cambios en criterios contables*

Los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2015 han sido los mismos que los aplicados a 31 de diciembre de 2014, y acordes con los que señala la circular 3/2008, de 11 de septiembre, modificada por la circular 11/2008 de 30 de diciembre y por la circular 2/2013 de 9 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### *e) Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



f) Información sobre grupo de sociedades

La sociedad no forma parte de ningún grupo.

Al 31 de diciembre de 2015, no surge la obligación de incluir en las Cuentas Anuales la información sobre grupos, referida en el apartado 1.3 del Contenido de la Memoria, del Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

h) Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior, por no haber sido detectado ninguno.

### NOTA 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del Beneficio del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

#### BASE DEL REPARTO

|  | IMPORTE             |                     |
|--|---------------------|---------------------|
|  | 2015                | 2014                |
| Pérdidas y Ganancias .....               | 92.933,19           | 4.109.338,74        |
| Remanente de Ejercicios Anteriores ..... | 1.473.039,70        | 1.389.098,14        |
| <b>TOTAL.....</b>                        | <b>1.565.972,89</b> | <b>5.498.436,88</b> |

#### DISTRIBUCIÓN

|                                    |                     |                     |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| A Reserva voluntaria .....         | 39.696,28           | 2.500.000,00        |
| A Dividendos a cuenta .....        | 1.409.144,01        | 1.419.247,98        |
| A Primas asistencia a Juntas ..... | 117.132,60          | 106.149,20          |
| A Remanente de cada Ejercicio..... |                     | 1.473.039,70        |
| <b>TOTAL.....</b>                  | <b>1.565.972,89</b> | <b>5.498.436,88</b> |

Las Cuentas Anuales del ejercicio de 2014 han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24/04/2015, aprobándose la propuesta de distribución contenida en las Cuentas Anuales presentadas por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta.

En el ejercicio 2015, el Consejo de Administración acordó el reparto de cuatro dividendos a cuenta, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Fecha acuerdo Consejo | Fecha de pago | Importe íntegro dividendo |
|-----------------------|---------------|---------------------------|
| 06/02/2015            | 28/03/2015    | 0,25                      |
| 01/06/2015            | 27/06/2015    | 0,25                      |
| 03/09/2015            | 26/09/2015    | 0,25                      |
| 02/12/2015            | 26/12/2015    | 0,25                      |

La totalidad de los dividendos a cuenta acordados, que ascienden a 1.409.144,01 euros, y la distribución de la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2015, figuran en el epígrafe "Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio", incluidos, restando, en el capítulo "Fondos Propios" del pasivo del Balance a 31 de diciembre de 2015. Totalizan el importe del saldo de la citada cuenta 1.526.276,61 euros.

Para la adopción de los acuerdos de pagos de dividendos a cuenta, los Administradores se han basado en los Balances referidos a las fechas de los acuerdos. De conformidad con el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se detalla a continuación el estado contable de liquidez, obtenido de los citados Balances en miles de euros.

| Masas del Balance      | 06/02/2015      | 01/06/2015      | 03/09/2015      | 02/12/2015      |
|------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Tesorería              | 2.720,09        | 7.211,37        | 5.951,91        | 3.932,52        |
| Deudores Corto Plazo   | 352,38          | 483,31          | 1.548,67        | 256,27          |
| Acreedores Corto Plazo | -1.034,66       | -600,80         | -607,03         | -810,59         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>2.037,81</b> | <b>7.093,88</b> | <b>6.893,55</b> | <b>3.378,20</b> |
| Beneficios             | 1.785,32        | 4.708,44        | 284,06          | 1.858,23        |
| Dividendo a cuenta     | 354,37          | 351,33          | 347,18          | 356,25          |

A las citadas fechas la liquidez era superior al importe bruto de los dividendos a cuenta.

La Cartera de Inversiones Financieras es el principal activo de la Sociedad y está materializada en títulos que cotizan, en su práctica totalidad, en las Bolsas nacionales y exteriores, por lo que, dada "la liquidez" de este activo, no es necesario establecer un "estado contable de liquidez" que abarque un período de un año desde el acuerdo de la distribución del dividendo a cuenta.

## NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existen bienes de esta naturaleza en el Balance de la Sociedad, por estar totalmente amortizados.

### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material aquel que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, y los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos del inmovilizado material no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio, con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora, que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización se calcula por el método lineal, en base a la vida útil estimada de los activos, encontrándose al cierre del ejercicio la totalidad de los bienes totalmente amortizados.

El inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado.

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

No existen esta clase de bienes en el activo del Balance.

#### 4.4. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

No existen arrendamientos financieros en la Sociedad.

#### 4.5. Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio.

#### 4.6. Cartera de inversiones financieras.

Los activos financieros en que invierten las Instituciones de Inversión Colectiva tendrán la siguiente clasificación a efectos de su valoración:

##### *4.6.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

###### *Reconocimiento*

Cuando se trate de activos financieros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

###### *Valoración inicial*

Los activos financieros se valorarán por su valor razonable, que será el precio de la transacción más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluidos los intereses por aplazamiento de pago.

Los intereses explícitos devengados y no vencidos o cupón corrido, se registrarán en la cuenta Intereses de la cartera de inversión del activo del Balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hubiesen adquirido, formarán parte de la valoración inicial.

#### *Valoración posterior*

Las Instituciones calcularán, con la frecuencia que corresponda, el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tendrán en cuenta los saldos de la cuenta Intereses de la cartera de inversión.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá la valoración de los activos de los que proceden.

La determinación del valor razonable de los activos financieros se realizará según las siguientes reglas:

#### 1. Instrumentos de patrimonio

*a) Cotizados:* Valor de mercado que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

*b) No cotizados:* Su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

*c) No cotizados aún:* Su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedente de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

#### 2. Valores representativos de deuda cotizados

Precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En cualquier caso, las técnicas de valoración deberán ser de general aceptación y deberán utilizar en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

### 3. Valores no admitidos aun a cotización

Se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores.

### 4. Valores representativos de deuda no cotizados

Su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de adquisición de los valores.

### 5. Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos

Su valor razonable se calcula generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

### 6. Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo

Se valorarán al valor liquidativo del día de referencia o, en caso de no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible.

En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

### 7. Instrumentos financieros derivados

Se acogerán al valor de mercado, es decir su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### 4.6.2) Partidas a cobrar

Otros: Recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

Intereses en la cartera de inversión: Recoge en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

#### *Reconocimiento*

Recoge activos financieros distintos de los anteriores de origen no comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable y que no se negocien en un mercado activo (por ejemplo: depósitos por garantías, dividendos a cobrar y saldos por ecualización de comisiones por inversiones).